

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 MADRID

Boadilla del Monte, 20 de octubre de 2015

Ref.: Hecho Relevante: SANTANDER INFRAESTRUCRURAS FCR. Periodo de liquidación.

Muy Señores Nuestros:

El 20 de octubre de 2015, finaliza la prórroga que se solicitó el año pasado por un año, sin que haya intención de solicitar otra prórroga. Como consecuencia, el Fondo de referencia entra en periodo de liquidación.

Para cualquier aclaración no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Recibe un cordial saludo

SANTANDER PRIVATE EQUITY S.A., S.G.E.I.C.